

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL FICHERO DE CONTROL DE ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS CENTRALES Y COMANDANCIAS DEL IPAX

I. El responsable tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales para expedientes de personal, cuenta con una base de datos físicos, siendo su contenido información de carácter identificativo.

Los datos personales recabados son los siguientes.

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Lugar de procedencia• Firma• Identificación Oficial

III. Finalidades del tratamiento.

La finalidad es registrar y controlar el acceso y visitas al personal o a las instalaciones del IPAX, de la ciudadanía en general o servidores públicos de otras dependencias públicas, así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Al momento en que ingresan a las instalaciones de oficinas centrales o comandancias.

IV. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Lic. Marco Antonio Pérez Guzmán

Cargo: Gerente de Operaciones

Área: Gerencia de Operaciones

V. Las transferencias de las que puede ser objeto.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.



VI. La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el artículo 32, fracciones II, VI, VII y VIII del reglamento General del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

VII. El modo de interrelacionar la información registrada.

No se interrelaciona la información.

VIII. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Dirección de Transparencia:

Domicilio: Av. Garspar Yanga número 305, Col. Las Fuentes, Xalapa, Veracruz, C.P. 91180,

Teléfono: (288) 8 41 84 00 ext. 1110

Correo electrónico institucional: transparencia@ipax.gob.mx

IX. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo 2 años en trámite y 3 en concentración y su destino final será histórico.

X. Nivel de seguridad.

Medio

XI. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la delegación y la atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta la fecha no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificara a la Unidad de Transparencia del IPAX.

